

**Resolución
N° 322/2023**

**Acta Extraordinaria
N° 031/2023**

VISTO: que por Resolución N° 092/2023 se aprobó la realización de paradas de Ómnibus de acuerdo al Proyecto "Paradas de Ómnibus del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas" inserto en el Literal C

CONSIDERANDO: que se deben comprar herramientas de construcción y herramientas menores para poder culminarlas y que las mismas van a ser compradas a las Empresas Barraca Inter RUT 190289300012, Cifer Ferraro RUT 110022270012, Hugo Fernando de Lima RUT 150274370010

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 60.000,00 para la compra de herramientas de construcción y herramientas menores a las Empresas Barraca Inter RUT 190289300012, Cifer Ferraro RUT 110022270012, Hugo Fernando de Lima RUT 150274370010
- 2) Comuníquese y hágase saber: al Dpto Financiero Contable y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio


LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


Tania Vecchio
Alcaldesa

CRISTINA GOMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS


CRISTIAN GUTIERREZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS